

**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

Un año sin respuesta; mujeres sufren violencia por falta de apoyo a refugios

El año pasado, la Organización de las Naciones Unidas informó que al menos 6 de cada 10 mujeres en México han enfrentado situaciones de violencia y, al menos, 41.3% de las mexicanas han sido víctimas de violencia sexual. Además, la ONU detalló que nueve mujeres fueron asesinadas a diario en nuestro país, basándose en datos estadísticos de distintos organismos.

El 18 de febrero del año pasado fue suspendida por el presidente Andrés Manuel López Obrador la Convocatoria Pública para la Asignación de Subsidios para la prestación de servicios de refugios para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y ordenó “no transferir recursos del presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil”.

Durante la conferencia mañanera, el Presidente explicó que la Secretaría de Gobernación asumirá la responsabilidad de entregar a las víctimas que sufren de violencia intrafamiliar recursos de forma directa, pero al día de hoy no hay una política que proteja a las mujeres víctimas de violencia, ni tampoco se ha instalado espacios donde las mujeres puedan pernoctar después de una situación de violencia.

Con lo anterior las mujeres con niños tienen que permanecer en el mismo lugar que su violentador, porque no tienen un lugar a donde ir. El gobierno no ha entendido la violencia del que son víctimas las mujeres, y el riesgo que corren al permanecer con su agresor, porque los especialistas han dicho que la violencia va escalando, al principio inicia con violencia verbal pero puede llegar a tener un riesgo mayor incluso de perder la vida.

Ha pasado más de un año y esta situación no ha sido atendida por el gobierno de López Obrador, no es un tema de a quién se entrega el dinero, el problema al que las mujeres se enfrentan es que si cierran los albergues, a donde van a poder acudir en caso de ser víctimas de violencia intrafamiliar.

El día de hoy en México hay muy pocos lugares que permiten a una mujer que fue violentada acudir a ellos, vivir por varios meses, contar un techo y alimento para ella e incluso sus hijos, en tanto recibe atención médica, psicológica y se recupera del trauma que ha enfrentado hasta que está lista para regresar a la vida cotidiana. Antes de la existencia de estos albergues una mujer violentada no tenía a donde ir, en muchos de los casos sus propias familias las obligaban a permanecer con su agresor, por el qué dirán o porque no tenía dinero para mantenerse a sí misma o a sus hijos, se tenía que resignar a seguir siendo golpeada, maltratada, denigrada.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DE LIBRO ContraRéplica	10	21/11/2023	OPINIÓN

El hecho que los albergues del gobierno cierran durante esta administración coloca a las mujeres nuevamente en riesgos de tal magnitud, que si se encuentran en un círculo de violencia, pueden perder hasta la vida, de ahí la urgencia de que se defina cómo va a apoyar el Gobierno Federal, o la Secretaría de Gobernación a los miles de mujeres que a diario son violentadas en nuestro país.

Este gobierno le ha quedado a deber mucho a las mujeres vemos otro presupuesto que llega al Congreso de la Unión y claramente las mujeres no están en las prioridades del actual gobierno.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.